

2.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Información pública de la modificación, de forma transitoria, del horario, atribuciones y retribuciones del puesto de trabajo, secretaria-intervención del personal eventual.

El Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2007, acordó modificar, de forma transitoria, el horario, atribuciones y retribuciones del puesto de trabajo, desempeñado por personal eventual, con dedicación a Secretaría-Intervención de las Juntas Vecinales del municipio, fijando las siguientes condiciones:

- Puesto de trabajo: Secretaría- Intervención de las Juntas Vecinales del municipio y asistencia jurídica al Ayuntamiento.

- Dedicación: Parcial, 2,30 horas, de lunes a jueves; viernes, 6,30 horas y sábados, 3 horas, durante los meses de marzo, abril y mayo. Resto del año, 4 horas los viernes y 3 horas los sábados.

- Retribuciones: Meses de marzo, abril y mayo, 3.600,00 euros. Resto, 3.552,39 euros, distribuido en 9 mensualidades (enero, febrero, junio-diciembre).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Penagos, 2 de marzo de 2007.—El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

07/3534

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para contratación de vehículo con conductor, para transporte interno de mercancías, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2007/0/0032.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contratación vehículo con conductor transporte interno mercancías.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 273.800,00 euros (doscientas setenta y tres mil ochocientos euros).

5. Garantía provisional: Sí.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.

e) Página web: <http://www.humv.es>.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de abril de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso: Grupo R, subgrupo 1, categoría A.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2007.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General. (Pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

d) Fecha y hora: 16 de mayo de 2007, a las 10:00 horas.

e) Lugar: Sala de prensa del pabellón 21 del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 6 de marzo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

07/3498

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Resolución de adjudicación del contrato del Servicio de Atención Domiciliaria, incardinado en la categoría de Servicios y Trabajos de Consultoría.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2007 se ha adjudicado el contrato del Servicio de Atención Domiciliaria, incardinado en la categoría de Servicios y Trabajos de Consultoría y Asistencia a la empresa Solidaridad Familiar, S.L., por el precio de 12,64 euros, IVA incluido.

Cabezón de la Sal, 26 de febrero de 2007.—El alcalde, Santiago Ruiz de la Riva.

07/3627

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas y anuncio de subasta para la contratación del aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del año 2007.

Artículo primero.—Este pliego regula las condiciones económico administrativas para la contratación mediante subasta del aprovechamiento maderable del Plan forestal ordinario del Ayuntamiento de Cartes correspondiente al año 2007, que ha sido aprobado por resolución de la Dirección General de Montes de 8 de enero de 2007, e incluye los siguientes lotes:

Número	Especie	Volumen	Valor	Liquidación	Identificación
1	Pino insigne	2.302 mc	69.060,00 €	RV	San Cipriano
2	Eucalipto blanco	7.517 mc	46.109,00 €	RV	San José
3	Eucalipto blanco	15.584 mc	103.775,00 €	RV	Rupla

Además de este Pliego de condiciones económico administrativas, será de aplicación lo previsto en los Pliegos de condiciones técnico-facultativas.

Artículo segundo.—Podrán ser adjudicatarios las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros que se hallen en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Artículo tercero.—Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales dentro del plazo señalado en el artículo siguiente, en un sobre cerrado en el que constará el nombre del licitador con la inscripción "APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL AÑO 2007. AYUNTAMIENTO DE CARTES", y contendrá la oferta económica suscrita por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, ajustada al modelo que se reproduce al final de este pliego, uniéndose además la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición. Cuando actúe por representación se acompañará el poder que lo acredite.

2. Declaración jurada de que el licitador y, en su caso, la persona que lo representa, no se halla incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señala la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Declaración del licitador por la que acredita que se halla al corriente de las obligaciones con la Administración Tributaria y la Administración de la Seguridad Social.

4. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar también la escritura social, en la que conste su inscripción en el Registro Mercantil.

Artículo cuarto.—El plazo para la presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de Cantabria

La celebración del acto licitatorio tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, para lo cual se constituirá una Mesa de Contratación bajo la presidencia del Alcalde o Concejal en quien delegue y con la asistencia dos Concejales designados por el Alcalde, un representante del Servicio de Montes, el Interventor y el Secretario del Ayuntamiento.

Artículo quinto.—Efectuada la adjudicación definitiva se notificará en el plazo de diez días al Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria y al adjudicatario o adjudicatarios, requiriéndoles para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciban la notificación, presenten el documento que acredite la constitución de la fianza, que tendrá el carácter de complementaria y definitiva, por importe del 10 por 100 del precio de la adjudicación del lote correspondiente, con la que los adjudicatarios responderán del cumplimiento del contrato en todos sus términos y de la reparación de pistas, caminos, vías públicas y daños a terceros producidos por la actividad extractiva objeto de este contrato.

Artículo sexto.—Los adjudicatarios quedarán obligados a abonar el importe de los anuncios y todos los gastos inherentes al procedimiento y al propio aprovechamiento, asumiendo igualmente todas las obligaciones y responsabilidades derivadas de la normativa sectorial de aplicación y la legislación laboral y de seguridad social.

Artículo séptimo.—Dentro del plazo de los treinta días naturales siguientes al de la adjudicación definitiva, los adjudicatarios ingresarán a favor de la Administración Regional y de la Comisión Regional de Montes, los pagos que se notifiquen para la obtención de la preceptiva licencia.

En el mismo plazo los adjudicatarios ingresarán en la Tesorería del Ayuntamiento el 85 por 100 del importe de la adjudicación de los correspondientes lotes.

Artículo octavo.—En caso de que algún lote resulte desierto en este procedimiento de licitación, se declarará así mediante resolución de Alcaldía en la que se fijará un

nuevo plazo para la presentación de ofertas y la apertura del procedimiento de adjudicación.

Artículo noveno.—En lo no previsto en estos artículos se estará a lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Ley y en el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas, en la Ley y en el Reglamento de Montes, en el pliego general que establece las condiciones técnico facultativas para los aprovechamientos (Resolución de 24 de abril de 1975, BOE de 21 de agosto), en el pliego especial para aprovechamiento maderable (BOC de 20 de agosto) y en el pliego de condiciones particulares aprobado por la Administración forestal para el Plan Forestal del Ayuntamiento de Cartes del año 2005.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... con domicilio en... y documento nacional de identidad número... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número... correspondiente al día... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del Ayuntamiento de Cartes correspondiente al año 2007; presenta oferta a los lotes siguientes:

LOTE	IDENTIFICACIÓN	PRECIO BASE	OFERTA. RV
1	2.302 mc de pino insigne, en San Cipriano	69.060,00 €	
2	7.517 mc eucalipto blanco, en San José	46.109,00 €	
3	15.584 mc de eucalipto blanco, en Rupila	103.775,00 €	

(lugar, fecha y firma del proponente)

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Este pliego que regula las condiciones económico administrativas para la contratación del aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del Ayuntamiento de Cartes del año 2007, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldía de 7 de marzo de 2007.

Visto bueno.—El alcalde (firma ilegible).—El secretario (firma ilegible).

07/3629

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la gestión del programa de movilidad transnacional de 42 jóvenes santanderinos en materia de prácticas profesionales en empresas europeas Programa Leonardo Da Vinci.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
c) Número de expediente: 311/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio consistente en la gestión del programa de movilidad transnacional de 42 jóvenes santanderinos en materia de prácticas profesionales en empresas europeas «Programa Leonardo Da Vinci».

c) Plazo de ejecución: Se establece de forma estimativa un año.

3. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 36.602,00 euros.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Contratación).
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
c) Localidad: 39002 Santander.
d) Teléfono: 942 200 662.
e) Telefax: 942 200 830.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No procede.

8. Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de 8 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC hasta las 13 horas, si este día fuera sábado o inhábil